

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

CED – CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

DERECHO AGRARIO

CÁTEDRA. 1

PROGRAMA DE ESTUDIO

Bolilla 1: El Derecho Agrario

- 1) Concepto de derecho agrario. Caracteres. Lo agrario y lo rural. El derecho agrario como instrumento de política agraria. Finalidades. Fuentes del derecho agrario: la Constitución Nacional, leyes, usos y costumbres, jurisprudencia y doctrina. Relaciones con otras ciencias y con otros sectores del derecho.
- 2) Origen y evolución histórica del derecho agrario. Primeras normas rurales. El Código Rural de la Provincia de Buenos Aires de 1865. El Código Civil y el liberalismo. La cuestión social y las primeras normas agrarias.. Etapas de la codificación rural provincial.
- 3) Objeto del derecho agrario. Derecho agrario como derecho de la actividad agraria, del fundo o de los bienes agrarios, de los contratos agrarios, de la empresa, de los recursos naturales, del territorio, derecho agroalimentario.
- 4) La autonomía del derecho agrario. Distintas posturas: Negatoria, rama o especialización. Individualización dogmática, académica y legislativa. La posición de Vivanco. El criterio grobiológico de Andrés Ringuelet y Rodolfo Carrera. La teoría de la agrariedad de Carrozza. El análisis desde el punto de vista de la estructura de la relación jurídica. La tipicidad.

Bolilla 2: La Constitución y el Derecho Agrario

- 1) Sistema federal argentino. División de competencias entre el Gobierno Federal y las Provincias. Normas federales, locales y de derecho común.
- 2) El Poder de Policía. Concepto. Teorías. Doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Competencia federal y provincial.
- 3) Referencias en la Constitución Nacional y en la Constitución Provincial a temas del derecho agrario. La inmigración y la colonización en las constituciones y en las leyes nacionales y provinciales. La problemática indígena y su tratamiento constitucional.
- 4) El debate sobre la codificación agraria. Oportunidad. Factibilidad constitucional. Contenido.

Bolilla 3: La Constitución y el Derecho Ambiental

- 1) El derecho deber a un ambiente sano y equilibrado. Alcance constitucional. Su relación con los derechos de propiedad, de ejercer industria lícita y otros derechos patrimoniales. El derecho a la información y a la educación ambientales. La participación ciudadana en la planificación, gestión y control ambientales.

- 2) El daño ambiental. Su conceptualización. Daño al ambiente y daño a través del ambiente. Cesación del daño. La prioridad de recomponer: alcance jurídico.
- 3) La utilización racional de los recursos naturales: conceptualización. La preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica. Instrumentos operativos para el logro de tales objetivos.
- 4) Normas ambientales y agroambientales derivadas de los tratados internacionales. Relación de éstos con el sistema de competencias de la Constitución Nacional.
- 5) La codificación ambiental. Oportunidad. Factibilidad constitucional. Contenidos. Los códigos sobre recursos naturales. El constitucionalismo provincial y el derecho ambiental. Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

Bolilla 4: Actividad y Estructura Agraria

- 1) Concepto de actividad agraria. Criterios para su determinación. Clasificación. Actividades propias, accesorias, conexas y vinculadas. Significación y tratamiento jurídico.
- 2) La actividad agraria en el país y en la región. Historia de la ganadería y de la agricultura. Caracterización agroecológica por regiones, implicancia en la actividad. Regímenes jurídicos especiales para las producciones regionales.
- 3) La estructura agraria. Relaciones estructurales. Vínculos entre la estructura agraria y el derecho. Diferencias entre estructura e infraestructura y entre estructura y actividad. La influencia de las distintas ramas del derecho en la estructura y actividad agraria.
- 4) La estructura agraria de la Provincia de Buenos Aires. Descripción. Análisis de las distintas relaciones materiales y jurídicas.

Bolilla 5: El Ambiente. Ambiente Rural

- 1) Ambiente. Concepto. Evolución y regresión. Límites. Leyes de la naturaleza. Protección del ambiente. Preservación. Conservación. Mejoramiento. Restauración. Tratamiento jurídico de estos conceptos.
- 2) La ecología. Evolución. Ubicación entre las ciencias sociales y las naturales. Las ciencias ambientales. Estudio holístico de los problemas ambientales. El ecologismo.
- 3) Relaciones entre uso y conservación del ambiente. Uso racional. Uso sostenible. Otras posiciones. La cuestión del desarrollo. Ambiente rural. Caracterización. Agroecosistemas. Problemas ambientales en el ambiente rural. Influencia de la política económica. Desarrollo rural. Agricultura sostenible.
- 4) Agroquímicos. Valoración en cuanto a su significado para la agricultura y para la conservación del ambiente. Régimen legal nacional y provincial. Cuestiones relacionadas con la aplicación y control de tales normas.

Bolilla 6: Recursos Naturales

- 1) Recursos naturales. Concepto. Clasificación. Aprovechamiento. Conservación. Su compatibilización. Principios jurídicos sobre recursos naturales. La interdependencia, la inmediatez y la localidad, el uso racional, otros.
- 2) Política sobre recursos naturales. Códigos. Importancia de las ciencias naturales para su conocimiento y toma de decisiones. Instrumentos de planificación de la política sectorial. Jerarquía respecto al uso de los recursos y respecto a los distintos usos de un mismo recurso.

3) Dominio y jurisdicción sobre los recursos naturales. Dominio originario. Dominio eminente. Discusión. Potestades federales y provinciales. Dominio público del Estado. Concepto. Bienes naturales y artificiales. Afectación.

4) Recursos naturales interjurisdiccionales. El concepto de cuenca. El deber de informar. La consulta. La colaboración. Doctrina internacional. Doctrina nacional y jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Bolilla 7: Recursos naturales con incidencia en la actividad agraria

1) Suelo. Caracterización. Usos. Patologías. Instrumentos de planificación. Conservación y manejo del suelo en la actividad agraria. Sistemas de imposición y de fomento. Régimen legal. Regímenes de promoción.

2) Aguas. Caracterización. Usos. Dominio y jurisdicción sobre las aguas. Aguas del dominio público, aguas privadas y susceptibles de apropiación. El mar. Ríos interjurisdiccionales. Lagos y lagunas. Aguas subterráneas. Discusión a raíz de la reforma introducida por la ley 17.711.

3) Regulación respecto al uso y conservación de las aguas. Código de aguas. Contenido. Modos de adquisición de derechos de agua. Tipos de uso: su regulación. Restricciones y servidumbres. Instrumentos de planificación. Jurisdicción, procedimiento y sanciones.

4) Atmósfera. Caracterización. Usos. Régimen legal. Regulación respecto a su conservación.

Bolilla 8: La Vida Silvestre

1) Flora. Caracterización. Relación con los ambientes naturales. Usos. Bosques. Instrumentos de planificación. Régimen jurídico de su aprovechamiento y conservación.

2) Fauna. Caracterización. Relación con los ambientes naturales. Caza: tipos. Criaderos. Cotos. Pesca: tipos. Discusión entre el Gobierno Federal y las provincias en cuanto a su aprovechamiento. Regímenes legales. Criaderos. Aprovechamiento y conservación.

3) Ambientes naturales. Caracterización. Régimen legal de su conservación. Áreas naturales protegidas. Clases. Régimen legal. Aprovechamiento económico en estas áreas.

4) Biodiversidad. Concepto. Caracterización. Convenio sobre la biodiversidad. La discusión política y económica subyacente. Régimen legal. Contratos en torno al aprovechamiento del material genético.

Bolilla 9: Derecho Ambiental

1) El derecho ambiental. Conceptualización. Finalidad. El derecho ambiental, el derecho de los recursos naturales y el derecho agrario: puntos de contacto y diferenciaciones. Derecho agrario ambiental.

2) Instrumentos de derecho ambiental con incidencia en la actividad agraria. La planificación territorial. El poder de policía de la conservación. La evaluación de impacto ambiental. Las marcas ambientales. Certificaciones de origen y otras.

3) Estado de evolución del derecho ambiental. Consolidación de principios tales como: desarrollo sostenible, contaminador pagador, de inmediatez y localidad, de interdependencia y de prevención.

4) Aspectos legales agroambientales. Técnicas de producción. Producciones orgánicas. Agroquímicos. Servicios ambientales. El reconocimiento a las comunidades locales.

Bolilla 10: Política Agraria

1) Concepto de política agraria. Política agraria estatal y sectorial. Política agraria permanente y transitoria. Políticas agrarias explícitas e implícitas. Relaciones con la política económica y social.

- 2) Órganos de decisión, de ejecución, de control y de asesoramiento técnico de la política agraria en el gobierno federal y provincial.
- 3) Políticas agrarias en la Argentina. Ideologías, partidos políticos y política agraria.
- 4) Regulación y desregulación económica. Procesos de regulación y desregulación en la Argentina.

Bolilla 11: Instrumentos de Política Agraria

- 1) El derecho como instrumento de política agraria. Planificación, reforma y transformación agraria. Política sobre tierras públicas en Argentina.
- 2) El crédito como instrumento de política agraria. El crédito agrario como contrato típico. Clasificación del crédito según los plazos, recuperos, garantías y finalidades. Régimen legal.
- 3) Los impuestos como instrumentos de política agraria. Impuestos agrarios típicos. Impuestos que afectan la actividad agropecuaria. Regímenes especiales de fomento. El seguro como instrumento de política agraria. Seguros agrarios típicos. Régimen legal.
- 4) Otros instrumentos de política agraria. La colonización. La política de precios. Precios internacionales. Subvenciones. Obras de infraestructura. Otros incentivos. Régimen de emergencias y desastres agropecuarios. Investigación y capacitación.

Bolilla 12: Propiedad Agraria

- 1) El derecho de propiedad. Distinciones con el dominio. Concepto. Reconocimiento jurídico. Alcance. La doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Limitaciones. Expropiación. Restricciones y servidumbres administrativas. Régimen de indemnizaciones. Los derechos reales agrarios. Usufructo. Servidumbres. Dominio mueble e inmueble.
- 2) Dominio inmueble. Régimen legal. Unidad económica. Concepto. Tipos doctrinarios y legales: mínima, familiar y adecuada. Caracterización doctrinaria del dominio inmueble rural. Otras restricciones a este tipo de dominio.
- 3) Dominio mueble. Regímenes típicos agrarios. Semovientes. Marcas y señales, historia y discusión doctrinaria respecto a la competencia legislativa. Concepto y clases de marcas y señales. Inscripción en los registros. Valor probatorio.
- 4) Certificado de adquisición del ganado. Guía de tránsito. Requisitos. Fiscalización. Régimen de los animales de raza y de los caballos de carrera.
- 5) Propiedad intelectual. Casos típicos agrarios. El régimen de las semillas y las creaciones fitogenéticas.

Bolilla 13: Contratos Agrarios I

- 1) Contratos típicos y atípicos o contratos con tipicidad social. El tipo contractual y la noción de contrato agrario. Contratos de arrendamiento y aparcería. Su origen histórico. La ley y la transformación de la estructura agraria. El orden público.
- 2) Arrendamiento. Tipificación. Precio. Plazos. Derecho y obligaciones de las partes. Formalidades. Prueba. Cesión de derechos y subarriendo. Extinción. Acciones. Daños y perjuicios derivados del contrato.
- 3) Aparcería y mediería. Tipificación legal. Subtipos. Derechos y obligaciones de las partes. Plazos. Repartos. Extinción. Acciones. Daños y perjuicios derivados de estos contratos. La mediería según la doctrina y según la ley. Capitalización de hacienda. Especies particulares de aparcería y mediería.

4) Cláusulas nulas en la ley de arrendamientos y aparcerías. Integración del contrato. Contratos mixto y conjunto. Contrato ad melliorandun. Contratos accidentales.

Bolilla 14: Contratos Agrarios II

1) Explotación tambera. Régimen jurídico. Participación en la producción. Obligaciones de las partes. Plazos. Extinción. Naturaleza de la relación. Jurisprudencia.

2) Contratista de viñas y frutales. Antecedentes. Régimen legal. Forma y prueba. Obligaciones de las partes. Remuneración. Plazos. Extinción. Naturaleza jurídica de la relación.

3) Contrato de trabajo agrario. Caracterización del trabajo agrario: formas legales. Trabajo en dependencia: antecedentes. Régimen jurídico: autonomía del trabajo agrario. Jurisprudencia. Valoración.

4) Régimen del personal permanente y no permanente. Características. Vivienda. Trabajo de mujeres y menores. Comisión Nacional de Trabajo Agrario: funciones y conformación. La negociación colectiva. Libreta de Trabajo Rural.

5) Contratos no legislados: maquinaria agrícola, integración vertical, integración avícola, pastaje, feed lot, otros.

Bolilla 15: Empresa Agraria

1) Empresa agraria. Concepto. Requisitos. Teoría de la empresa.

2) Normas legales aplicables a la empresa. Formas de constitución. El productor individual. La empresa familiar. Empresa colectiva.

3) El asociacionismo agrario. Asociaciones para la producción. Asociacionismo vertical y horizontal. Consorcios de productores. Régimen jurídico de las cooperativas. El cooperativismo argentino.

4) El asociacionismo empresario y gremial. Historia, conformación, intereses y principales demandas de la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria, Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, otras asociaciones gremiales.

Bolilla 16: Mercados de Productos Agrícolas

1) Mercados de productos agrícolas. El precio de estos productos. Mercado de productos elaborados y de productos no convencionales. Las marcas en los productos agrícolas. Marcas de origen.

2) Mercado de ganados y de carnes. Remates. Ferias. Consignatarios y rematadores. Modalidades usuales en las ventas. Fijación de precios. Régimen jurídico. Antecedentes. Junta Nacional de Carnes. Actualidad.

3) Mercado de cereales. Las bolsas de cereales. Fijación de precios. Régimen jurídico. Antecedentes. La Junta Nacional de Granos. Depósito y certificados. Actualidad. Modalidades en la venta de granos. Mercado a término. Contratos futuros. Opciones.

4) Los mercados internacionales de productos agrícolas. La discusión económica internacional. La economía argentina frente a los procesos de integración y de globalización. El Mercosur.

Bolilla 17: Sanidad y Calidad

1) Sanidad animal y cárnica. Régimen legal. Ámbito de aplicación de leyes federales y provinciales. Órganos de aplicación: evolución. Control en la producción, elaboración y comercio. Repercusión económica.

2) Declaración de enfermedades y plagas en la sanidad animal. Obligaciones de los productores. Indemnizaciones. Sanciones. Procedimiento. Limitaciones a la exportación y a la importación.

3) Sanidad vegetal. Régimen legal. Órganos de aplicación. Declaración de plagas y enfermedades. Obligaciones de los productores. Indemnizaciones. Sanciones.

4) Calidad animal y vegetal. Órganos de aplicación. Relación con los mercados. La calidad y sanidad de los productos agropecuarios y la política económica internacional de la Argentina. Normativa del Mercosur.

Bolilla 18: Derecho Penal y Administrativo Agrario

1) El derecho penal como instrumento de política agraria. El derecho contravencional como instrumento de política agraria. Diferencias entre delito y contravención. Principios jurídicos aplicables.

2) Figuras delictuales agrarias y ambientales. Jurisprudencia. Delito ecológico o ambiental. Responsabilidad penal de las personas jurídicas.

3) Faltas agrarias o ambientales más usuales.

4) El procedimiento de faltas. Órganos. Participación ciudadana.

Bolilla 19: El Fuero Agrario

1) El fuero agrario. Antecedentes. Significado para la especialización del derecho agrario. Estado comparativo actual de su constitución.

2) La materia agraria. Relación con el objeto del derecho agrario. Su especialidad técnica. Correlato entre el derecho substancial y el derecho procesal. El carácter público del derecho agrario y su influencia en el derecho procesal agrario.

3) El procedimiento agrario. Principios e institutos procesales agrarios. Medios de prueba. El valor de los usos y costumbres. Normas procesales en las leyes substantivas. Vías procesales previstas para las distintas causas agrarias.

4) Acciones y procedimientos para las cuestiones ambientales. Daño ambiental y daño a través del ambiente. Naturaleza del conflicto ambiental. Modificaciones al derecho clásico.

5) Medios alternativos de resolución de conflictos. Conciliación, mediación y arbitraje. El arbitraje en el comercio de granos.

Leonardo Fabio Pastorino

PROGRAMA DE EXAMEN

Bolilla 1:

1) Concepto de derecho agrario. Caracteres. Lo agrario y lo rural. El derecho agrario como instrumento de política agraria. Finalidades. Fuentes del derecho agrario: la Constitución Nacional, leyes, usos y costumbres, jurisprudencia y doctrina. Relaciones con otras ciencias y con otros sectores del derecho.

2) Flora. Caracterización. Relación con los ambientes naturales. Usos. Bosques. Instrumentos de planificación. Régimen jurídico de su aprovechamiento y conservación.

3) Dominio inmueble. Régimen legal. Unidad económica. Concepto. Tipos doctrinarios y legales: mínima, familiar y adecuada. Caracterización doctrinaria del dominio inmueble rural. Otras restricciones a este tipo de dominio.

4) Contratos típicos y atípicos o contratos con tipicidad social. El tipo contractual y la noción de contrato agrario. Contratos de arrendamiento y aparcería. Su origen histórico. La ley y la transformación de la estructura agraria. El orden público.

Bolilla 2:

1) Origen y evolución histórica del derecho agrario. Primeras normas rurales. El Código Rural de la Provincia de Buenos Aires de 1865. El Código Civil y el liberalismo. La cuestión social y las primeras normas agrarias.. Etapas de la codificación rural provincial.

2) Fauna. Caracterización. Relación con los ambientes naturales. Caza: tipos. Criaderos. Cotos. Pesca: tipos. Discusión entre el Gobierno Federal y las provincias en cuanto a su aprovechamiento. Regímenes legales. Criaderos. Aprovechamiento y conservación.

3) Dominio mueble. Regímenes típicos agrarios. Semovientes. Marcas y señales, historia y discusión doctrinaria respecto a la competencia legislativa. Concepto y clases de marcas y señales. Inscripción en los registros. Valor probatorio.

4) Contratos no legislados: maquinaria agrícola, integración vertical, integración avícola, pastaje, feed lot, otros.

Bolilla 3:

1) Objeto del derecho agrario. Derecho agrario como derecho de la actividad agraria, del fundo o de los bienes agrarios, de los contratos agrarios, de la empresa, de los recursos naturales, del territorio, derecho agroalimentario.

2) Ambientes naturales. Caracterización. Régimen legal de su conservación. Áreas naturales protegidas. Clases. Régimen legal. Aprovechamiento económico en estas áreas.

3) Certificado de adquisición del ganado. Guía de tránsito. Requisitos. Fiscalización. Régimen de los animales de raza y de los caballos de carrera.

4) Aparcería y mediería. Tipificación legal. Subtipos. Derechos y obligaciones de las partes. Plazos. Repartos. Extinción. Acciones. Daños y perjuicios derivados de estos contratos. La mediería según la doctrina y según la ley. Capitalización de hacienda. Especies particulares de aparcería y mediería.

Bolilla 4:

1) La autonomía del derecho agrario. Distintas posturas: Negatoria, rama o especialización. Individualización dogmática, académica y legislativa. La posición de Vivanco. El criterio agrobiológico de Andrés Ringuelet y Rodolfo Carrera. La teoría agrobiológica de Carozza. El análisis desde el punto de vista de la estructura de la relación jurídica. La tipicidad.

2) Biodiversidad. Concepto. Caracterización. Convenio sobre la biodiversidad. La discusión política y económica subyacente. Régimen legal.

3) Faltas agrarias o ambientales más usuales.

4) Cláusulas nulas en la ley de arrendamientos y aparcerías. Integración del contrato. Contratos mixto y conjunto. Contrato ad melliorandun. Contratos accidentales.

Bolilla 5:

1) Sistema federal argentino. División de competencias entre el Gobierno Federal y las Provincias. Normas federales, locales y de derecho común.

2) Figuras delictuales agrarias y ambientales. Jurisprudencia. Delito ecológico o ambiental. Responsabilidad penal de las personas jurídicas.

3) El procedimiento agrario. Principios e institutos procesales agrarios. Medios de prueba. El valor de los usos y costumbres. Normas procesales en las leyes substantivas. Vías procesales previstas para las distintas causas agrarias.

4) Contratista de viñas y frutales. Antecedentes. Régimen legal. Forma y prueba. Obligaciones de las partes. Remuneración. Plazos. Extinción. Naturaleza jurídica de la relación.

Bolilla 6:

1) El Poder de Policía. Concepto. Teorías. Doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Competencia federal y provincial.

2) El derecho ambiental. Conceptualización. Finalidad. El derecho ambiental, el derecho de los recursos naturales y el derecho agrario: puntos de contacto y diferenciaciones. Derecho agrario ambiental.

3) Propiedad intelectual. Casos típicos agrarios. El régimen de las semillas y las creaciones fitogenéticas.

4) Explotación tambera. Régimen jurídico. Participación en la producción. Obligaciones de las partes. Plazos. Extinción. Naturaleza de la relación. Jurisprudencia.

Bolilla 7:

1) Referencias en la Constitución Nacional y en la Constitución Provincial a temas del derecho agrario. La inmigración y la colonización en las constituciones y en las leyes nacionales y provinciales. La problemática indígena y su tratamiento constitucional.

2) Instrumentos de derecho ambiental con incidencia en la actividad agraria. La planificación territorial. El poder de policía de la conservación. La evaluación de impacto ambiental. Las marcas ambientales. Certificaciones de origen y otras.

3) Medios alternativos de resolución de conflictos. Conciliación, mediación y arbitraje. El arbitraje en el comercio de granos.

4) Contrato de trabajo agrario. Caracterización del trabajo agrario: formas legales. Trabajo en dependencia: antecedentes. Régimen jurídico: autonomía del trabajo agrario. Jurisprudencia. Valoración.

5) El crédito como instrumento de política agraria. El crédito agrario como contrato típico. Clasificación del crédito según los plazos, recuperos, garantías y finalidades. Régimen legal.

Bolilla 8:

1) El debate sobre la codificación agraria. Oportunidad. Factibilidad constitucional. Contenido.

2) Aspectos legales agroambientales. Técnicas de producción. Producciones orgánicas. Agroquímicos. Servicios ambientales. El reconocimiento a las comunidades locales.

3) Recursos naturales interjurisdiccionales. El concepto de cuenca. El deber de informar. La consulta. La colaboración. Doctrina internacional. Doctrina nacional y jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

4) Trabajo Agrario. Régimen del personal permanente y no permanente. Características. Vivienda. Trabajo de mujeres y menores. Comisión Nacional de Trabajo Agrario: funciones y conformación. La negociación colectiva. Libreta de Trabajo Agrario.

5) Los impuestos como instrumentos de política agraria. Impuestos agrarios típicos. Impuestos que afectan la actividad agropecuaria. Regímenes especiales de fomento. El seguro como instrumento de política agraria. Seguros agrarios típicos. Régimen legal.

Bolilla 9:

- 1) Concepto de actividad agraria. Criterios para su determinación. Clasificación. Actividades propias, accesorias, conexas y vinculadas. Significación y tratamiento jurídico.
- 2) Agroquímicos. Valoración en cuanto a su significado para la agricultura y para la conservación del ambiente. Régimen legal nacional y provincial. Cuestiones relacionadas con la aplicación y control de tales normas.
- 3) Atmósfera. Caracterización. Usos. Régimen legal. Regulación respecto a su conservación.
- 4) Empresa agraria. Concepto. Requisitos. Teoría de la empresa.
- 5) Otros instrumentos de política agraria. La colonización. La política de precios. Precios internacionales. Subvenciones. Obras de infraestructura. Otros incentivos. Régimen de emergencias y desastres agropecuarios. Investigación y capacitación.

Bolilla 10:

- 1) La actividad agraria en el país y en la región. Historia de la ganadería y de la agricultura. Caracterización agroecológica por regiones, implicancia en la actividad. Regímenes jurídicos especiales para las producciones regionales.
- 2) Estado de evolución del derecho ambiental. Consolidación de principios tales como: desarrollo sostenible, contaminador pagador, de inmediatez y localidad, de interdependencia y de prevención.
- 3) El derecho penal como instrumento de política agraria. El derecho contravencional como instrumento de política agraria. Diferencias entre delito y contravención. Principios jurídicos aplicables.
- 4) Normas legales aplicables a la empresa. Formas de constitución. El productor individual. La empresa familiar. Empresa colectiva.

Bolilla 11:

- 1) La estructura agraria. Relaciones estructurales. Vínculos entre la estructura agraria y el derecho. Diferencias entre estructura e infraestructura y entre estructura y actividad. La influencia de las distintas ramas del derecho en la estructura y actividad agraria.
- 2) Relaciones entre uso y conservación del ambiente. Uso racional. Uso sostenible. Otras posiciones. La cuestión del desarrollo. Ambiente rural. Caracterización. Agroecosistemas. Problemas ambientales en el ambiente rural. Influencia de la política económica. Desarrollo rural. La agricultura sostenible.
- 3) El fuero agrario. Antecedentes. Significado para la especialización del derecho agrario. Estado comparativo actual de su constitución.
- 4) El asociacionismo agrario. Asociaciones para la producción. Asociacionismo vertical y horizontal. Consorcios de productores. Régimen jurídico de las cooperativas. El cooperativismo argentino.

Bolilla 12:

- 1) La estructura agraria de la Provincia de Buenos Aires. Descripción. Análisis de las distintas relaciones materiales y jurídicas.

2) Acciones y procedimientos para las cuestiones ambientales. Daño ambiental y daño a través del ambiente. Naturaleza del conflicto ambiental. Modificaciones al derecho clásico.

3) Recursos naturales. Concepto. Clasificación. Aprovechamiento. Conservación. Su compatibilización. Principios jurídicos sobre recursos naturales. La interdependencia, la inmediatez y la localidad, el uso racional, otros.

4) El asociacionismo empresario y gremial. Historia, conformación, intereses y principales demandas de la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria, Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, otras asociaciones gremiales.

Bolilla 13:

1) Concepto de política agraria. Política agraria estatal y sectorial. Política agraria permanente y transitoria. Políticas agrarias explícitas e implícitas. Relaciones con la política económica y social.

2) La ecología. Evolución. Ubicación entre las ciencias sociales y las naturales. Las ciencias ambientales. Estudio holístico de los problemas ambientales. El ecologismo.

3) Regulación respecto al uso y conservación de las aguas. Código de aguas. Contenido. Modos de adquisición de derechos de agua. Tipos de uso: su regulación. Restricciones y servidumbres. Instrumentos de planificación. Jurisdicción, procedimiento y sanciones.

4) Mercados de productos agrícolas. El precio de estos productos. Mercado de productos elaborados y de productos no convencionales. Las marcas en los productos agrícolas. Marcas de origen.

Bolilla 14:

1) Órganos de decisión, de ejecución, de control y de asesoramiento técnico de la política agraria en el gobierno federal y provincial.

2) Ambiente. Concepto. Evolución y regresión. Límites. Leyes de la naturaleza. Protección del ambiente. Preservación. Conservación. Mejoramiento. Restauración. Tratamiento jurídico de estos conceptos.

3) El procedimiento de faltas. Órganos. Participación ciudadana.

4) Mercado de ganados y de carnes. Remates. Ferias. Consignatarios y rematadores. Modalidades usuales en las ventas. Fijación de precios. Régimen jurídico. Antecedentes. Junta Nacional de Carnes. Actualidad.

5) Sanidad vegetal. Régimen legal. Órganos de aplicación. Declaración de plagas y enfermedades. Obligaciones de los productores. Indemnizaciones. Sanciones.

Bolilla 15:

1) Políticas agrarias en la Argentina. Ideologías, partidos políticos y política agraria.

2) La codificación ambiental. Oportunidad. Factibilidad constitucional. Contenidos. Los códigos sobre recursos naturales. El constitucionalismo provincial y el derecho ambiental. La Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

3) El derecho de propiedad. Distinciones con el dominio. Concepto. Reconocimiento jurídico. Alcance. La doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Limitaciones. Expropiación. Restricciones y servidumbres administrativas. Régimen de indemnizaciones. Los derechos reales agrarios. Usufructo. Servidumbres. Dominio mueble e inmueble.

4) Arrendamiento. Tipificación. Precio. Plazos. Derecho y obligaciones de las partes. Formalidades. Prueba. Cesión de derechos y subarriendo. Extinción. Acciones. Daños y perjuicios derivados del contrato.

Bolilla 16:

1) Regulación y desregulación económica. Procesos de regulación y desregulación en la Argentina.

2) Normas ambientales y agroambientales derivadas de los tratados internacionales. Relación de éstos con el sistema de competencias de la Constitución Nacional.

3) Dominio y jurisdicción sobre los recursos naturales. Dominio originario. Dominio eminente. Discusión. Potestades federales y provinciales. Dominio público del Estado. Concepto. Bienes naturales y artificiales. Afectación.

4) Mercado de cereales. Las bolsas de cereales. Fijación de precios. Régimen jurídico. Antecedentes. La Junta Nacional de Granos. Depósito y certificados. Actualidad. Modalidades en la venta de granos. Mercado a término. Contratos futuros. Opciones.

Bolilla 17:

1) Los mercados internacionales de productos agrícolas. La discusión económica internacional. La economía argentina frente a los procesos de integración y de globalización. El Mercosur.

2) La utilización racional de los recursos naturales: conceptualización. La preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica. Modos de alcanzarlos.

3) Suelo. Caracterización. Usos. Patologías. Instrumentos de planificación. Conservación y manejo del suelo en la actividad agraria. Sistemas de imposición y de fomento. Régimen legal.

4) Sanidad animal y cárnica. Régimen legal. Ámbito de aplicación de leyes federales y provinciales. Órganos de aplicación: evolución. Control en la producción, elaboración y comercio. Repercusión económica.

Bolilla 18:

1) El derecho como instrumento de política agraria. Planificación, reforma y transformación agraria. Política sobre tierras públicas en Argentina.

2) El daño ambiental. Su conceptualización. Daño al ambiente y daño a través del ambiente. Cesación del daño. La prioridad de recomponer: alcance jurídico.

3) Política sobre recursos naturales. Códigos. Importancia de las ciencias naturales para su conocimiento y toma de decisiones. Instrumentos de planificación de la política sectorial. Jerarquía respecto al uso de los recursos y respecto a los distintos usos de un mismo recurso.

4) Declaración de enfermedades y plagas en la sanidad animal. Obligaciones de los productores. Indemnizaciones. Sanciones. Procedimiento. Limitaciones a la exportación y a la importación.

Bolilla 19:

1) Empresa agraria. Concepto. Requisitos. Teoría de la empresa.

2) El derecho deber a un ambiente sano y equilibrado. Alcance constitucional. Su relación con los derechos de propiedad, de ejercer industria lícita y otros derechos patrimoniales. El derecho a la información y a la educación ambientales. La participación ciudadana en la planificación, gestión y control ambientales.

3) Aguas. Caracterización. Usos. Dominio y jurisdicción sobre las aguas. Aguas del dominio público, aguas privadas y susceptibles de apropiación. El mar. Ríos interjurisdiccionales. Lagos y lagunas. Aguas subterráneas. Discusión a raíz de la reforma introducida por la ley 17.711.

4) Calidad animal y vegetal. Órganos de aplicación. Relación con los mercados. La calidad y sanidad de los productos agropecuarios y la política económica internacional de la Argentina. Normativa del Mercosur.

Leonardo Fabio Pastorino

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Brebbia, Fernando, *Contratos Agrarios*, Buenos Aires, Astrea, 1982.

Brebbia, Fernando, *Manual de Derecho Agrario*, Buenos Aires, Astrea, 1992 (también reediciones y actualizaciones)

Cano, Guillermo, J, *Política, derecho y administración ambiental*. Buenos Aires, Depalma, 1978.

Carroza, Antonio y Zeledon, Ricardo, *Teoría general e institutos de derecho agrario*, Buenos Aires, Astra, 1990.

Catalano, Edmundo F. *Teoría general de los recursos naturales*. Buenos Aires, Zavalía, 1977.

Catalano, Edmundo; Brunela, María Elena; Garcia Diaz, Carlos y Lucero, Luis. *Lecciones de derecho agrario y de los recursos naturales*, Buenos Aires, Zavalía, 1998.

Gilleta, Francisco y Arrieta, Hernaldo, *Cuestiones de derecho agrario*. Santa fe, Rubinzal Culzoni, 1979.

H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, *Elementos de política ambiental*, La Plata, 1993.

Morales, Lamberti, Alicia, *Introducción al derecho agrario ambiental* (Nacional y regional) Córdoba, Horacia Elías Editora, 1996.

Pastorino, Leonardo F. *Ecología, ambiente y derecho. Un enfoque interdisciplinario*, Ed. De la Universidad Nacional de La Plata, 1995.

Pastorino, Leonardo F. *Fuero agrario*, La Plata, Scotti, 1998.

Perez Llana, Eduardo, *Derecho Agrario*, Santa Fe, Castellví, 1959.

Pigretti, Eduardo A. *Derecho de los Recursos Naturales*, Buenos Aires, La Ley, 1971.

Pigretti, Eduardo A. *Derecho Ambiental*, Buenos Aires, Depalma, 1993

Valls, Mario F. *Recursos Naturales*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1989.

Valls, Mario F. *Derecho Ambiental*, Buenos Aires, 1992 (también reediciones y actualizaciones).

Velarde, Marta S. *Derecho Agrario*, Buenos Aires, Abaco, 1984.

Vivanco, Antonio C. *Teoría del Derecho Agrario*, La Plata, Librería Jurídica, 1967.

La bibliografía especial será sugerida por los profesores durante el desarrollo de las clases. Las leyes serán indicadas en cada cuatrimestre para mantener actualizado el listado de las mismas.